



GrupoFórmula

## HR Ratings eleva calificación de Banco Interacciones

18 de Noviembre, 2014

La calificadora señala que las notas de largo y corto plazo indican que Banco Interacciones se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, manteniendo un muy bajo riesgo crediticio.

La calificadora HR Ratings revisó a la alza la calificación crediticia de largo plazo de Banco Interacciones (BINTER) de HR A+ a HR AA- y la de corto plazo de HR2 a HR1. La revisión a la alza de las calificaciones corresponde a la mejoría observada en la liquidez, cerrando con una brecha ponderada a capital de -17.6% al 3T14m además del fortalecimiento del índice de capitalización derivado del incremento en el capital social a través de la oferta pública de acciones y de la calidad de la cartera, la cual cuenta con un 55.2% de participaciones de pago, manteniendo así sus niveles de fortaleza.

En un comunicado emitido por la calificadora, señala que las notas de largo y corto plazo indican que Banco Interacciones se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, manteniendo un muy bajo riesgo crediticio. En específico, se destaca la estrategia de BINTER, la cual se ve reflejada en una importante mejoría en la brecha de liquidez. Además de observar una mayor diversificación de sus herramientas de fondeo, cuenta con la capacidad de descontar cierta cartera gubernamental con BANXICO, disminuyendo el riesgo ante una situación adversa.

"La calificación obtenida por HR Ratings ratifica el expertise y conocimiento que tenemos en los nichos específicos en los que participamos y nos consolida como la institución financiera especializada líder en México, por la calidad de nuestros productos y servicios, rentabilidad y por nuestro estricto gobierno corporativo" afirmó el director General de Grupo Financiero Interacciones, Carlos Rojo Macedo.

Asimismo, HR Ratings revisó a la alza la calificación de LP a HR AA- de HR A+ a las emisiones de CEBURS Bancarios; la calificación de LP a HR A+ de HR A a las Obligaciones Subordinadas Preferentes; y la calificación de LP a HR A de HR A- para la emisión de OS No Preferentes. - See more at:

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=456900&idFC=2014#sthash.dn8EoSEh.dpuf>